

**BASES DE PREPARACIÓN
PRESUPUESTO ORDINARIO DE RECURSOS y GASTOS**

C. P. S. S. C. E. R. N.

PERÍODO ABRIL 2024 a MARZO 2025

RECURSOS:

1. Recupero de Seguro: Se presupuestó considerando el aporte de seguro por afiliado PROMEDIO DE \$ 4.978.- comenzando en Abril 2023 con \$ 3.500.- y terminando en \$ 6.515.- en Marzo 2025 con una variación anual del 86,17%, sobre la base de 454 profesionales activos al día y hasta con dos cuotas en mora. (dato de Abril de 2024).

2. Recupero de Gastos de Administración: Efectuado el cálculo previsto en el estatuto sobre el porcentaje a recuperar de Gastos, sobre el total de Recursos devengados, el mismo arrojó el 23,68 %.

El Consejo de Administración y el Consejo Directivo proponen mantener el porcentaje para cubrir los gastos en el 15 % calculado sobre el aporte técnico. La morosidad promedio es del 33,72 %.

3. Cuota de Aporte Previsional: Se continúa con la política de mantener el valor de las cuotas de aporte, para lo cual se preveen los aumentos de cuotas según una pauta inflacionaria estimada anual. La inflación estimada, desde Abril 2024 a Marzo de 2025, del 102,92% .
La cuota de capital técnico promedio empieza en Abril 2024 en \$ 64.450.- y llega a Marzo del 2025 a \$ 91.660.-

4. Recupero Planes de Pagos: Se presupuestó en función de las sumas recuperadas por nuevos Planes de Pago

5. Intereses Financiación Planes de Pago: Se presupuestó en función de las cuotas a vencer en el próximo período.

6. Intereses Punitivos: Se presupuestó en función del ejecutado del presupuesto anterior.

7. Recupero Resolución N° 106: No Adhesión al Débito automático y Débitos rechazados, aplicable desde la cuota del mes de Junio de 2024. Importe del 2% sobre la cuota total. (Base 221 afiliados)

EROGACIONES:

Se han estimado los gastos en cada ítem, sobre la base del año anterior, más un ajuste estimado mensual según la inflación.

1. Gastos de Facturación y Envío

2. Flete y Movilidad

3. Correspondencia:

4. Gastos de Librería e insumos de computación:

5. Impresiones y publicaciones

6. Gestión Institucional

7. Asambleas: Se incluyen los gastos vinculados a la Asamblea de Mayo 2024 a realizarse en General Roca

8. Gastos Judiciales

9. Honorarios:

La base del presupuesto de estos gastos, se correlacionan con el ejecutado anterior más un estimado de aumento anual según la inflación. 102,92% de Abril 2024 a Marzo 2025).

10. Sueldos: Se prevé un ajuste respecto del ejecutado anterior, con tres personas efectivas en el sector, con jornada completa de ocho horas, ajustándose según la inflación mensual.

11. Gastos Bancarios: Se presupuestaron los gastos de mantenimiento de cuenta de los bancos y agentes de bolsa, con un ajuste según la inflación estimada del 102,92% anual.. Se excluyeron los gastos originados en la administración de la cartera de inversiones, que se debitan directamente de la rentabilidad de las inversiones.

12. Autoseguro Previsional. Se agrega como "egreso", la partida equivalente al Autoseguro Previsional. Mensualmente se desafecta el 5,00% de los Recursos para su inversión, aplicado sobre el capital técnico de los afiliados al día hasta con dos cuotas en mora.

13. Seguros varios. En este ítem se incluyen los seguros generales y por los saldos de préstamos

PAGO DE PRESTACIONES

Se incluye una línea informativa en el presupuesto, con la estimación del pago de las prestaciones vigentes en La Caja, por Jubilaciones Ordinarias, por Edad Avanzada, por Invalidez y las Pensiones.

En el mes de Abril de 2024, se hace el pago del ajuste anual por la rentabilidad del año 2023 y se ajustan las jubilaciones y pensiones abonadas de los meses de Enero a Marzo 2024. También se abona el retroactivo de las jubilaciones y pensiones de Enero a Abril 2024 y de la rentabilidad estimada de ese período.